

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**MANZANARES EL REAL**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Visto que en sesión plenaria, celebrada con fecha 7 de noviembre de 2024, fue nombrada alcaldesa-presidenta doña Alicia Gallego Buzón y visto el nuevo pacto de gobierno, en virtud de los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, la señora alcaldesa-presidenta de Manzanares El Real, ha dictado la resolución número 2024-2327, de fecha 21 de noviembre de 2024:

Primero.—Dejar sin efecto el decreto 2024-2320, de 21 de noviembre de 2024, así como cualquier resolución de Alcaldía anterior que contravenga la presente resolución.

Segundo.—En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.3 y 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, resuelvo:

Designar como tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Manzanares El Real, a los siguientes concejales:

- Sr. Fernando Román Aguilera, primer teniente de alcalde.
- Sra. Patricia Ibáñez Sanz, segunda teniente alcalde.
- Sra. Lara Palomino Granados, tercera teniente alcalde.
- Sra. Gema Revenga Fernández, cuarta teniente alcalde.

A los tenientes de alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo les corresponde en cuanto a tales, sustituir al alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero.—Delegar de forma específica a favor del primer teniente de alcalde, D. Fernando Román Aguilera.

Cuarto.—Delegar de forma específica a favor de la segunda teniente de alcalde, Dña. Patricia Ibáñez Sanz.

Quinto.—Delegar de forma específica a favor de la tercera teniente de alcalde, Dña. Lara Palomino Granados.

Sexto.—Delegar de forma específica a favor de la cuarta teniente de alcalde, Dña. Gema Revenga Fernández.

Séptimo.—Notificar la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por la alcaldesa.

Octavo.—Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

En Manzanares el Real, a 22 de noviembre de 2024.—La alcaldesa-presidenta, Alicia Gallego Buzón.

(03/19.370/24)

